



¿Cómo se encuentra sujeto el desarrollo, estará sujeto a Régimen de Propiedad en Condominio o únicamente se creará a través de un oficio de División ante la Dirección de Catastro?

El desarrollo está suscrito a través de la ley de fraccionamiento del municipio de Tulum del estado de Quintana Roo.

¿El desarrollo cuándo se podrá escriturar?

Kalma Tulum es escrituración inmediata.

¿Kalma Tulum cuenta con título de propiedad?

El fraccionamiento está inscrito en el registro público de propiedad de Quintana Roo y cada lote cuenta con sus respectivas claves catastrales.

Además del costo de la inversión, ¿el comprador debe pagar algo adicional?

Si, cuando el lote esté listo para escriturarse, el comprador deberá cubrir el pago de la escritura de compraventa a su favor, junto con los derechos y gastos de adquisición.

¿Es un proyecto que contará con cuota de mantenimiento?

Kalma es un desarrollo que esta bajo la ley de fraccionamiento de Municipio de Tulum. Sin embargo actualmente esta crea una AC donde una empresa administradora gestiona el cobro de cuotas de mantenimiento para el cuidado de las areas comunes, calles y el orden a la hora de construir. *(Puedes solicitar los reglamentos internos que lo controlan)*

¿Kalma Tulum contará con barda perimetral?

No, el desarrollo Kalma Tulum no se entregará con barda perimetral.

¿Cuál es el plazo máximo de financiamiento del lote?

El plazo máximo es hasta los 12 meses de financiamiento.

¿A partir de que fecha podrá comenzar a construir en el lote?

A partir del momento que se firme la escritura de compraventa a su favor.

¿Qué pasa si compro dos o más lotes colindantes?, ¿Puedo unirlos jurídicamente?

Claro, pero todo tramite de unión de lotes tendrá que realizarlo el comprador y debe hacerlo ante las dependencias correspondientes del municipio de Tulum.

Si el comprador desea adquirir un lote a financiamiento, ¿Qué documento se firmaría?

Un contrato de apartado y reserva de compraventa.



¿El desarrollo Kalma contará con el servicio de agua potable y drenaje sanitario?

No, el servicio de agua es a través de un pozo que el cliente mismo construye y el servicio de drenaje sanitario es por medio de un biodigestor, el cual ya se encuentra como una solución autorizada por desarrollo urbano del municipio de Tulum

¿Con que servicios se entrega Kalma Tulum?

Calles de adocreto, acometida eléctrica por lote, andadores de adocreto, alumbrado público, drenaje pluvial.

¿Con qué USO de suelo se entrega Kalma Tulum?

Todos los lotes se entregan con uso de suelo H4 (Habitacional 4).

¿Hay algún reglamento de construcción?

No hay reglamento de construcción, se deberá construir según las normas generales y restricciones de edificación del uso de suelo H4 dentro del Plan de Desarrollo Urbano